

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610061901

Bogotá D.C., 20 NOV 2024

Señores:

BOSQUES DE CHINAUTA

Predio denominado CONDOMINIO BOSQUES DE CHINAUTA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), BIENES COMUNES ESENCIALES (Según títulos)

Dirección: UNIDAD PRIVADA 1 BOSQUES DE CHINAUTA (Según Uso de Suelo)

Vereda Boquerón (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de Fusagasugá

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

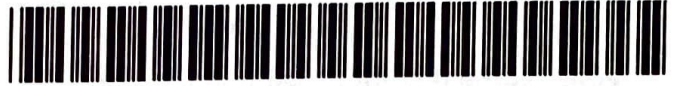
ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Aclaración de la Oferta Formal de Compra, con radicado No. 20241610061891, mediante el cual se aclara la Oferta Formal de Compra No. 20225000004451 de fecha 23 de febrero de 2022. Predio TCBG-3-090.

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Aclaración a la Oferta Formal de Compra No. 20241610061891., mediante el cual se aclara la Oferta Formal de Compra No. 20225000004451 de fecha 23 de febrero de 2022, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del Predio denominado CONDOMINIO BOSQUES DE CHINAUTA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria (Según FMI), BIENES COMUNES ESENCIALES (Según títulos), UNIDAD PRIVADA 1 BOSQUES DE CHINAUTA (Según Uso de Suelo), Vereda Boquerón (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 252900001000000010804800000000, Matricula Inmobiliaria No. 157-64021 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. TCBG-3-090.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610061901

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la aclaración de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos al número telefónico 3228091463 o a los correos electrónicos correspondencia@consorcioruta40.com y florez@consorcioruta40.com, donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



DIEGO ARROYO BAPTISTE
Representante Legal Suplente
VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI

Proyectó: CR40.
Revisó: ER
[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |